

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENTALHOUSE S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2014**

Portoviejo, 29 de marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTALHOUSE S. A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía **DENTALHOUSE S. A.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2014.

Durante el ejercicio económico señalado, se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal.

La compañía, durante dicho período, refleja en sus estados financieros movimientos económicos en sus cuentas que han dado como resultado las siguientes cifras, producto del aporte hecho por los accionistas a la cuenta de interacción del capital, ingresos por ventas y cuotas voluntarias:

Utilidad bruta de 1.153,38 USD (MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

*Calle Morales No. 615 entre Pedro Gual y 9 de Octubre - Teléfono: 0982928764
Portoviejo - Manabí*

Activo de 22.132,80 USD (VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA);

Pasivo corriente: de 20.868,11 USD (VEINTE MIL OCHOCIENTO SESENTA Y OCHO CON ONCE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y,

Patrimonio neto de 1.264,69 USD (MIL DOCIENTO SESENTA Y CUATRO CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se espera que para el próximo ejercicio económico, esta empiece a generar mayores ingresos económicos.

Se ha dado cumplimiento con las obligaciones sociales ante la Intendencia de Compañías y las tributarias ante el Sistema de Rentas Internas.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Atentamente,



Marien Susana Morelra Vera
Gerente General

